

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso de **SELECCIÓN Y POSTERIOR CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS CON CARGO AL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA. AÑO 2026, AL AMPARO DE LA ORDEN 46/2026, DE 09 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**, a saber, **5 trabajadores** para la ejecución del proyecto denominado: **"Acondicionamiento y Limpieza de Zonas Verdes. Conservación y Mantenimiento en Medio Natural"**, de conformidad con lo establecido en la RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN CIUDAD REAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL - LÍNEA 1 - PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO, **Expte.: PAAE-CR-P1302400E-26-01**, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía, Núm. Decreto 2026-0325, de fecha 02 de Septiembre de 2026, y de conformidad con lo establecido en la Base Décima de la convocatoria,

HE RESUELTO:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo:

A) Admitidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	OCUPACIÓN
ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ	05XXXXX3Y	PEÓN
JUANA MARÍA SIMÓ RODRÍGUEZ	41XXXXX4S	PEÓN
PAULA LOZANO VICARIO	05XXXXX9H	PEÓN
MARÍA CARMEN VATES CARBONERO	05XXXXX3M	PEÓN
ADRIÁN RUIZ BELMONTE	05XXXXX6J	PEÓN
AMAYA FRANCO RUEDAS	72XXXXX3N	PEÓN
FRANCISCA BLANCO SÁNCHEZ	05XXXXX0V	PEÓN
MALIKA SERROUKH	X0XXXXX1Q	PEÓN
MARÍA ISABEL RUIZ GARCÍA	05XXXXX4G	PEÓN
SUSANA CARRALCAZAR MARTÍN	05XXXXX6Y	PEÓN
JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ CARBONERO	05XXXXX5E	PEÓN
ÁNGEL SÁNCHEZ COLADO	05XXXXX2D	PEÓN
ANTONIO CORTÉS AMAYA	05XXXXX6Z	PEÓN
JESÚS BARRERA LÁZARO	08XXXXX4B	PEÓN
AVELINA LÓPEZ TORRES	05XXXXX1Q	PEÓN
ISIDRO CARRALCAZAR MARTÍN	05XXXXX0L	PEÓN
ASUNCIÓN BLANCO MORENO	44XXXXX0W	PEÓN
MARÍA DOLORES LÓPEZ RAMÍREZ	70XXXXX7M	PEÓN
PAOLA NARANJO RUIZ	05XXXXX1G	PEÓN
JOSEFA CARBONERO CARRASCOSA	05XXXXX4N	PEÓN

DECRETO

Número: 2026-0382

Fecha: 08/10/2026

Cód. Validación: 54AGPRLGNDTYPRE2DTX697HF
Verificación: <https://razatortas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



B) Excluidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Causas de Exclusión
ANA ISABEL HIDALGO ROMERO	05XXXXX6L	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM
MILAGROS FIORELLA LUCANA AGUILAR	Z1XXXXX3H	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM
MARÍA DEL MAR RUIZ GARCÍA	05XXXXX1C	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM
MARÍA DOLORES RAMÓN MUÑOZ TORRERO	05XXXXX9C	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM
FELICIDAD PULIDO GONZÁLEZ	05XXXXX5D	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM_ A.2.-66 RESPONSABIL. /INFORME/PRIORIZ.
JOSÉ LUIS GARCÍA VICARIO	05XXXXX4Q	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM_ A.2.-66 RESPONSABIL. /INFORME/PRIORIZ.
ANA ISABEL PULIDO ARÉVALO	05XXXXX8L	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM_ A.2.-66 RESPONSABIL. /INFORME/PRIORIZ.
ROBERTO LARRONDO FERNÁNDEZ	05XXXXX2Q	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM_ A.2.-66 RESPONSABIL. /INFORME/PRIORIZ.
ANTONIO MORENO GARCÍA	05XXXXX0G	NO CUMPLE REQUISITOS_ INFORME SEPECAM_ A.2.-66 RESPONSABIL. /INFORME/PRIORIZ.
OBDULIA DE LA ROSA GONZALEZ	06XXXXX4J	NO CUMPLE REQUISITOS_ BASE CONVOCATORIA SEXTA. Apartados 8 y 14. No aportar, en el tiempo y la forma establecida para ello, la documentación solicitada.

SEGUNDO. –Otorgar un plazo de tres días hábiles para que los interesados formulen las alegaciones que consideren (**desde el día 09 al 14 de Octubre de 2026, ambos incluidos**).

TERCERO. - Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y página web municipal para público y general conocimiento.

En Brazatortas a 08 de Octubre de 2026
El Alcalde

Fdo.: D. Pablo Toledano Dorado
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-0382
Fecha: 08/10/2026

Cód. Validación: 54AGRNLGNDTYPRE2DTYED7HF
Verificación: <https://brazatortas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

